

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.



DIA	ACTIVIDADES	TOTAL DE ACTIVIDADES
07	SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA	1
15	SESIÓN DE CABILDO SOLEMNE	1
28	SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA	1
07	ACUERDOS APROBADOS POR UNANIMIDAD EN SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA	2
07	ACUERDOS APROBADOS POR MAYORÍA EN SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA	2
15	ACUERDOS APROBADOS POR UNANIMIDAD EN SESIÓN DE CABILDO SOLEMNE	0
15	ACUERDOS APROBADOS POR MAYORÍA EN SESIÓN DE CABILDO SOLEMNE	0
28	ACUERDOS APROBADOS POR UNANIMIDAD EN SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA	4
28	ACUERDOS APROBADOS POR MAYORÍA EN SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA	3
01 AL 30	AUDIENCIAS PÚBLICAS	62
01 AL 30	EXPEDICIÓN DE CARTAS	22
01 AL 30	EXPEDICIÓN DE ANUENCIAS	25
01 AL 30	CERTIFICACIÓN DE SOCIEDAD COOPERATIVA	0

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026



SESIÓN SOLEMNE DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026



SESIÓN ORDINARIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026



En cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo IV, Artículos 51 al 54 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, esta Secretaría del Ayuntamiento cumplió en tiempo y forma, con la celebración de sesiones de Cabildo.

Asimismo, dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 89, Fracción XII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, los acuerdos de cabildo fueron publicados en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento.

Se realizaron expediciones de cartas, como son: Cartas de Residencia, Cartas de No Empleado Municipal, Cartas de Dependencia Económica, Cartas de Modo Honesto de Vivir, Certificaciones y Anuencias Municipales.

Se ha desarrollado una labor de gestoría y apoyo a quienes han solicitado la asesoría y el análisis de algún asunto particular, logrando la atención a través de Audiencias Públicas a Ciudadanos Navojoenses.

En consecuencia, a lo anterior, esta Secretaría obtuvo resultados satisfactorios, debido al estricto seguimiento de todos aquellos instrumentos de evaluación del trabajo y desarrollo de esta dependencia.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

